

	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014
Elaboró: Deyson Landazury – Jiseth Adriana Escobar Yela	Revisó: Argenis Lasso Otaya	Vo. Bo.: Argenis Lasso Otaya
Apoyo: Ana María Delgado Chingal	Cargo: Directora Territorial Putumayo	
Fecha: Diciembre 21 de 2018	Fecha: Diciembre 24 de 2018	

ASUNTO: VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17

USUARIO: CARLOS SUÁREZ ESCOBAR

LOCALIZACIÓN GENERAL: VEREDA LA RAICITA, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

FECHA VISTA: 2 DE AGOSTO DE 2018.

1. ANTECEDENTES


Que mediante Oficio OBRA-PTOLGMO-004-1 con radicado No. 2910 de fecha 30 de noviembre de 2017, la firma de ingeniería CARLOS SUAREZ ESCOBAR, solicita se informe los requerimientos en términos de permisos, autorizaciones, concesiones y/o licencias para la ejecución del contrato No. 17000996 H4 de 2017.

Que el día 06 de diciembre de 2017 mediante radicado SG- 02668 de CORPOAMAZONIA, el Secretario General de la entidad, emite respuesta al oficio de obra OBRA-PTOLGMO-004-1.

Que el día 22 de febrero de 2018 mediante oficio No. DTP-0564, CORPOAMAZONIA informó al señor CARLOS SUAREZ ESCOBAR, contratista de obra y al señor CLAUDIO ARTURO SANCHEZ ARCINIEGAS, Alcalde Encargado del Municipio de Puerto Leguizamo de la época, que para la ejecución de las obras establecidas en el contrato No. 17000996 H4 de 2017 se requiere presentar el Plan de manejo ambiental, así mismo, se solicitó el Estudio de Impacto Ambiental para la operación y funcionamiento del Aeropuerto Caucajá de Puerto Leguizamo.

Que mediante oficio No. 4602-2018007596 del 22 de febrero de 2018 con radicado No. 387 del 01 de marzo de 2018 en CORPOAMAZONIA, la aeronáutica civil solicita información del estado de trámite de adopción de PLAN DE MANEJO AMBIENTAL para el proyecto

Handwritten signature

	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014

"EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ"

Que mediante oficio OBRA-PTOLGMO-022 de 07 de marzo de 2018 con radicado interno No. DTP-691 del 09 de marzo de 2018, la firma de ingeniería CARLOS SUAREZ ESCOBAR, emite respuesta al comunicado No. DTP 0564 de 2018, adjuntando PLAN DE MANEJO AMBIENTAL versión No. 1 de la obra. (69 Folios).

Que mediante memorando SG-0038 de 20 de marzo de 2018, el secretario general de CORPOAMAZONIA, traslada la petición de la Aeronáutica Civil por competencia a la Dirección Territorial Putumayo.


Que el día 27 de abril de 2018 se sostuvo una reunión en la que participaron: la Ing. Ambiental NORELLA GALVIS, representante del contratista de obra, el Ing. ISMAEL CARDENAS, representante de la interventoría, el Ing. JUAN PABLO MEJIA, profesional ambiental de la AERONAUTICA CIVIL, y las profesionales de la Dirección Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA, Ing. KARINA RAMIREZ y BRENDA PEÑA; en la cual se acordó que se realizaría la consulta jurídica en la Subdirección de Administración Ambiental de CORPOAMAZONIA, respecto a la propuesta de tramitar el Plan de Manejo Ambiental de la obra establecida mediante el contrato No. 17000996 H4 de 2017 y la licencia de operación y funcionamiento del Aeropuerto Caucajá, paralelamente. Además se hicieron observaciones al Plan de Manejo Ambiental radicado el 07 de marzo de 2018 por parte del contratista.

Que el día 03 de mayo de 2018 se remitió memorando interno No. DTP- 0274 a la Subdirección administrativa ambiental de CORPOAMAZONIA solicitando los términos de referencia para "La construcción y operación de aeropuertos del nivel nacional y de nuevas pistas en los mismos", teniendo en cuenta que es competencia de las corporaciones de desarrollo sostenible según artículo 9 del Decreto 2041 de 2014.

Que el día 07 de mayo de 2018 mediante radicado No. DTP-1412, la firma de Ingeniería civil CARLOS SUAREZ E. con oficio No. OBRA-PTOLGMO-044 de 04 de abril de 2018 radicó el Plan de Manejo Ambiental versión 2, Ajustado, conforme a las recomendaciones realizadas en la mesa de trabajo del 27 de abril de 2018.

Que el día 09 de mayo de 2018, se realizó la reunión en la Subdirección de administración ambiental en la que participaron los abogados OSCAR DELGADO y MIGUEL ROSERO, las

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	
Elaboró:	Ana Maria Delgado Chingal	Contratista SAF	
Aprobó	Argenis Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo	

	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014

ingenieras KARINA RAMÍREZ y BRENDA PEÑA, en la cual se definió que la evaluación y aprobación del PMA se realizaría teniendo como condicionante el trámite de la Licencia de Operación Funcionamiento del Aeropuerto Caucajá por parte de la alcaldía de Puerto Leguízamo.

Que el día 18 de mayo de 2018 mediante oficio No. DTP-1897 se emite respuesta al oficio OBRA-PTOLGMO-022 del 07 de marzo de 2018 y al oficio OBRA-PTOLGMO-044 de 04 de abril de 2018, reiterando la solicitud de Trámite de licencia ambiental a la Alcaldía Municipal de Puerto Leguízamo y ajustes que se deben realizar al Plan de Manejo ambiental de la Obra.


Que mediante oficio OBRA-PTOLGMO-057 de 16 de junio de 2018 y radicado interno No. DTP-2285 de 04 de julio de 2018 la firma de Ingeniería CARLOS SUAREZ E. radica el Plan de Manejo Ambiental versión 3, ajustado según requerimiento No. DTP-1897 DE 2018.

Que se anexa la siguiente documentación:

- ✓ Anexo 1. Formato Planilla Residuos Excavación y Escombros.
- ✓ Anexo 2. Cronograma de Obra.
- ✓ Anexo 3. Plano Levantamiento Topográfico.
- ✓ Anexo 4. Plano Hidráulico v01.
- ✓ Anexo 5. Documentos Proveedor Agregados.
- ✓ Anexo 6. Documentos Proveedor Asfalto.
- ✓ Anexo 7. Memorias de Cálculo Contrato Obra No. 1.
- ✓ Anexo 8. Contrato Obra No. 17000996 H4 de 2017.
- ✓ Anexo 9. Otro Sí al Contrato No. 17000996 H4 de 2017.
- ✓ PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PUERTO LEGUIZAMO OBRA SIN LINEA BASE Complemento NGM (Versión 3).

Que mediante el Auto DTP No. 137 del 9 de julio de 2018 se admite y avoca conocimiento de la solicitud de Revisión y Adopción de Plan de Manejo Ambiental, presentada por la firma de Ingeniería Civil **CARLOS SUÁREZ E., NIT. 7167398-9**, representada legalmente por el señor **CARLOS GUILLERMO SUÁREZ ESCOBAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.167.398** expedida en Tunja (Boyacá), para ejecutar el **Contrato de Obra 17000996 H4 de 2017** con objeto "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	
Elaboró:	Ana Maria Delgado Chingal	Contratista SAF	
Aprobó	Argenis Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo	

	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014

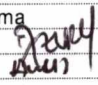
Que el día 2 de agosto de 2018, profesionales de la Dirección Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA, realizaron visita técnica de evaluación al proyecto y emitieron el presente concepto técnico.

Que el día 10 de agosto de 2018 mediante radicado DTP 2822, la firma de Ingeniería civil CARLOS SUAREZ E. con oficio No. OBRA-PTOLGMO-076 del 06 de agosto de 2018 radicó la respuesta al Auto DTP No. 137 y Oficio DTP 2807, anexando la siguiente documentación:

- Formulario Único de Licencia Ambiental.
- Documento de identificación del representante legal.
- Copia de la radicación de la solicitud de certificado del Ministerio del Interior sobre presencia o no de comunidades étnicas y de existencia de territorios colectivos en el área del proyecto, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2613 de 2013.
- Copia de la radicación del documento exigido por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Registro Único Tributario del representante legal de la firma de Ingeniería Civil Carlos Suárez E.
- Copia de la escritura pública del predio donde se desarrollará el proyecto.
- Folio de matrícula inmobiliaria del predio.
- Autorización escrita por el propietario del predio para la ejecución de las obras a desarrollar.
- Certificado emitido por la Secretaría de Planeación Municipal sobre el uso del suelo asignado en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Que el día 24 de agosto de 2018 la Dirección Territorial del Putumayo de Corpoamazonia Emite Concepto técnico DTP-0482 de 2018 de Evaluación a la solicitud revisión y adopción de plan de manejo ambiental, presentada por la firma de ingeniería civil Carlos Suárez e., NIT. 7167398-9, representada legalmente por el señor Carlos Guillermo Suárez escobar, identificado con cédula de ciudadanía no. 7.167.398 expedida en Tunja (Boyacá), para ejecutar el contrato de obra 17000996 h4 de 2017 con objeto "ejecutar las obras de ampliación de pista y los estudios, diseños y obras de plataforma, calle de rodaje, plataforma de viraje norte y adecuación de canales del aeropuerto Caucaya", municipio de puerto Leguizamo, departamento del putumayo. Expediente: la-06-86-573-d-008-028-17.

Que el día 21 de agosto de 2018 la Dirección Territorial del Putumayo de Corpoamazonia emite Resolución DTP-01039 Por medio de la cual se adopta el Plan de Manejo Ambiental presentado por la firma de Ingeniería Civil CARLOS SUÁREZ E., con número de NIT. No. 7167398-9,

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	
Elaboró:	Ana María Delgado Chingal	Contratista SAF	
Aprobó	Argenis Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo	

	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014

representada legalmente por el señor CARLOS GUILLERMO SUÁREZ ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.167.398 expedida en Tunja (Boyacá), para ejecutar el Contrato de Obra 17000996 H4 de 2017 con objeto "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", Municipio de Puerto Leguízamo, Departamento del Putumayo. Expediente: LA-06-86-573-D-008-028-17.

Que el Día xxx de diciembre de 2018 personal de la Dirección Territorial Putumayo y la Subdirección de Administración Financiera realizan visita de seguimiento a las obras ejecutadas por la firma de Ingeniería Civil CARLOS SUÁREZ E., con número de NIT. No. 7167398-9, correspondientes al Contrato de Obra 17000996 H4 de 2017 con objeto "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", Municipio de Puerto Leguízamo, Departamento del Putumayo y emiten el presente Concepto Técnico.

2. DESARROLLO DE LA VISITA

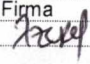
La visita técnica de seguimiento al Plan de Manejo Ambiental para ejecutar el Contrato de Obra 17000996 H4 de 2017 se realizó el día Viernes 21 de Diciembre; inició a las 8:30 a.m. A nombre de la firma de ingeniería Carlos Suárez Escobar participó la Ingeniera Norella Galvis, coordinadora HSE, el Ingeniero Sorel Augusto Morales, Coordinador de obra y el Ingeniero Diego Cumbal, Inspector SISOMA; y por parte de CORPOAMAZONIA participaron los profesionales Jiseth Adriana Escobar Yela, Ana María Delgado Chingal y Deyson Landazury Ortiz.

INFORMACIÓN GENERAL

3.1 LOCALIZACIÓN

El Aeropuerto Caucaya se encuentra ubicado en la vereda La Raicita, a 10 minutos del casco urbano del Municipio de Puerto Leguízamo, en las coordenadas geográficas Datum WGS84 00°10'55,3"S y 74°46'14,8"W (ver Figura 1).

El predio donde se desarrolla el proyecto es de propiedad de la Alcaldía Municipal de Leguízamo, cuenta con una extensión de 67 ha con 7.300 m², adquirido con Escritura Pública No. 299 del 19 de octubre de 1972 y Matricula Inmobiliaria No. 442-18969, Código Catastral No. 00-00-0000-3535-000 (ver 1).

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	
Elaboró:	Ana María Delgado Chingal	Contratista SAF	
Aprobó	Argenis Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo	



**CONCEPTO
TÉCNICO
No. 1086**

VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17

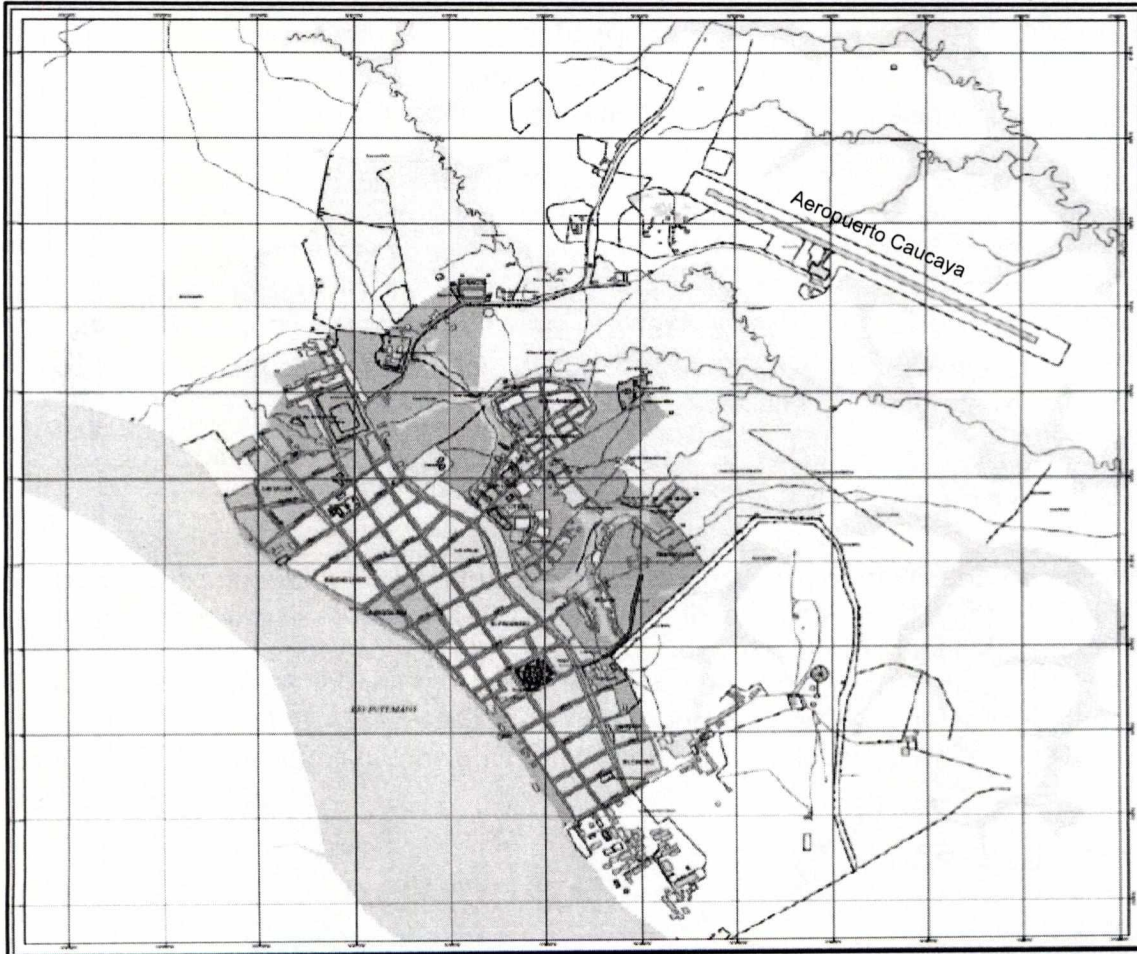
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: CT-DTP-1086

Formato: F-GDO-019

Versión: 2.0-2014

Figura 1. Ubicación del Aeropuerto Caucaya – Localización del Proyecto.



Fuente: Plan de Manejo Ambiental Contrato de Obra 17000996 H4 de 2017 (2018)

3.2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

El Contrato de Obra 17000996 H4 de 2017 "Obras de ampliación de pista y los estudios, diseños y obras de plataforma, calle de rodaje, plataforma de viraje norte y adecuación de canales del Aeropuerto Caucajá de Puerto Leguízamo – Putumayo" implica el desarrollo de las actividades presentadas a continuación. De acuerdo a la información suministrada en el

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	
Elaboró:	Ana Maria Delgado Chingal	Contratista SAF	
Aprobó	Argenis Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo	

	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014

capítulo 6.2 "Descripción del Proyecto" y 6.3 "Presupuesto del Proyecto" y la información verbal recibida en la visita de campo, las actividades ejecutadas son

3.2.1 AMPLIACIÓN TRANSVERSAL DE PISTA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE VIRAJE SECTOR DE AMPLIACIÓN.

Las actividades corresponden a la ampliación longitudinal de la pista; que se desarrolló de acuerdo a las especificaciones técnicas y las cantidades de Obra.

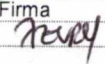
Imagen 1: Ampliación de la Pista – Aeropuerto Caucaya



Fuente: Visita Técnica – Diciembre 21

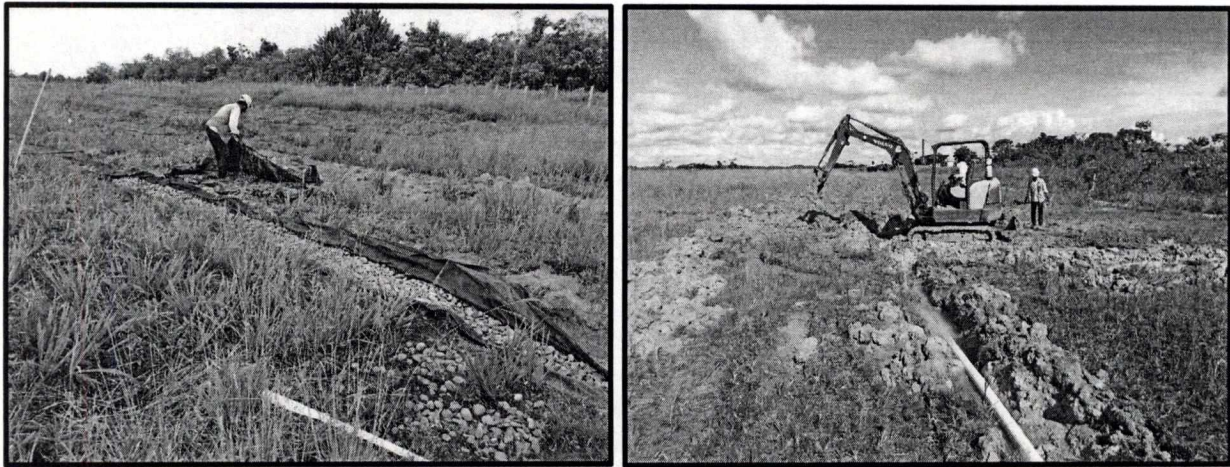
3.2.2 OBRAS DE DRENAJE.

Se desarrollan con el fin de realizar el adecuado manejo de las aguas lluvias. Con la implementación de zanjas perimetrales.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	
Elaboró:	Ana Maria Delgado Chingal	Contratista SAF	
Aprobó	Argenis Lasso Otaña	Directora Territorial Putumayo	

	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014

Imagen 2: Sistema de Drenaje – Aeropuerto Caucaya



Fuente: Visita Técnica – Diciembre 21

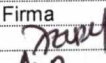

3.2.3 CALLE DE RODAJE.

La actividad de disposición de escombros debe ser coordinada con la Alcaldía Municipal y Corpoamazonia.

Imagen 3: Calle de Rodaje – Aeropuerto Caucaya



Fuente: Visita Técnica – Diciembre 21

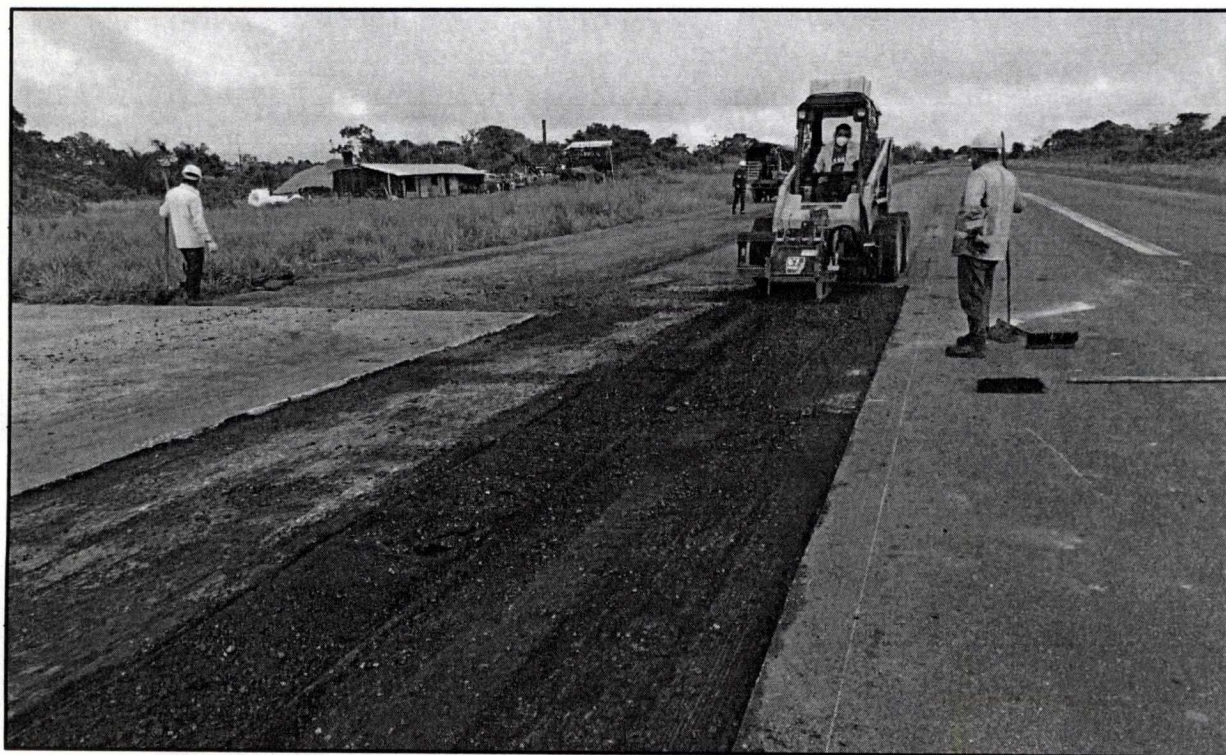
Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	
Elaboró:	Ana Maria Delgado Chingal	Contratista SAF	
Aprobó	Argenis Lasso Oyata	Directora Territorial Putumayo	

	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014

3.2.4 PLATAFORMA SECTOR NORTE.

Dichas actividades se desarrollaron de acuerdo a la planificación establecida y con su ejecución no se generaron impactos adicionales.

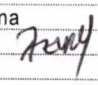
Imagen 3: Plataforma Sector Norte – Aeropuerto Caucaya



Fuente: Visita Técnica – Diciembre 21

3.2.5 OTRAS ACTIVIDADES.

Se realizaron actividades conexas a la ejecución de las obras e ampliación las cuales se desarrollaron con las medidas básicas de seguridad y sin generar impactos adicionales a los ya definidos dentro del plan de manejo.

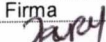
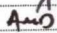
	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	
Elaboró:	Ana Maria Delgado Chingal	Contratista SAF	
Aprobó	Argenis Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo	


	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Que el titular del trámite deberá dar estricto cumplimiento a las siguientes obligaciones:

1. Ejecutar el proyecto de acuerdo con las especificaciones técnicas y diseños presentados. **(Cumple)**
2. No se permite lavar maquinaria o algún equipo sobre los cuerpos de agua. **(Cumple)**
3. Abstenerse de arrojar a los cuerpos de aguas superficiales, cortes y sedimentos originados durante la construcción de las obras, debiendo ser dispuestos en sitios adecuados y estables para que no causen problemas de contaminación y afectación del paisaje. **(Cumple)**
4. Realizar la ejecución de la obra con la seguridad que establece la ley para trabajadores. **(Cumple)**
5. Antes de dar inicio a las obras el contratista deberá adelantar labores de mantenimiento al sistema de pozo séptico instalado en el campamento, instalar un punto de separación de residuos sólidos y adecuar técnicamente un sitio de almacenamiento temporal para los mismos. **(Cumple)**
6. Dar aviso inmediato y por escrito a CORPOAMAZONIA, en caso de presentarse modificaciones sustanciales de las condiciones bajo las cuales se inició el trámite de adopción del Plan de Manejo Ambiental. **(Cumple)**
7. Verificar que los proveedores de fuentes de materiales cuenten con los permisos ambientales reglamentarios y que estos se encuentren vigentes. Adicionalmente, deberá presentar los soportes de compra de los materiales (madera, agregados, etc.). **(Cumple)**
8. Entregar informes de gestión ambiental trimestrales a CORPOAMAZONIA, en el cual se relacionen los soportes de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental. **(Cumple)**
9. Entregar en un término de quince (15) días el certificado de emisión de gases de la maquinaria que se empleará en las obras. **(Cumple)**
10. Entregar en un término de noventa (90) días la siguiente documentación:

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	
Elaboró:	Ana Maria Delgado Chingal	Contratista SAF	
Aprobó	Argenis Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo	

	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014

- Certificado del Ministerio del Interior sobre presencia o no de comunidades étnicas y de existencia de territorios colectivos en el área del proyecto de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2613 de 2013. **(Cumple)**
- Concepto del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en el que se especifique si conforme al objeto del Contrato de Obra 17000996 H4 de 2017, se requiere adelantar un programa de arqueología preventiva. **(Cumple)**
- Soporte del establecimiento de una relación contractual con la empresa encargada de gestionar los residuos peligrosos que se generen en la obra. **(Cumple)**

11. Permitir y facilitar a los funcionarios de CORPOAMAZONIA la realización de las visitas técnicas de seguimiento y monitoreo. **(Cumple)**

12. El Titular del trámite deberá consignar a favor de CORPOAMAZONIA los valores correspondientes por concepto de la tarifa de seguimiento y monitoreo. **(Cumple)**

13. En un término de quince (15) días hábiles deberá concertar con la Dirección Territorial Putumayo la medida compensatoria a ejecutar por el desarrollo del Contrato de Obra. **(En Ejecución)**

DE acuerdo a Acta No. 0074 de 2018 la Dirección Territorial del Putumayo concerta con el titular del Permiso de Emisiones Atmosféricas la medida compensatoria.

14. Cualquier afectación a terceros el titular de la presente autorización deberá tomar de forma inmediata las medidas correctivas. **(Cumple)**

5. CONCEPTO

Una vez revisada la documentación y de acuerdo a la visita de seguimiento al Plan de Manejo Ambiental para ejecutar el Contrato de Obra 17000996 H4 de 2017 con objeto "Ejecutar las Obras de Ampliación de Pista y los Estudios, Diseños y Obras de Plataforma, Calle de Rodaje, Plataforma de Viraje Norte y Adecuación de Canales del Aeropuerto Caucajá", y luego de contrastarla con la información recopilada en campo, se conceptúa que en el PMA se ejecutó de acuerdo a las condiciones establecidas y no generó impactos adicionales a los contemplados en las fichas de manejo.

Que una vez verificado el avance y teniendo en cuenta que el Plan de Manejo Ambiental está sujeto a la terminación de las obras se debe proceder con el cierre del Expediente LA-06-86-573-D-008-028-17 correspondiente a la adopción del Plan de Manejo Ambiental, implementado para ejecutar el contrato de obra 17000996 h4 de 2017 con objeto "ejecutar las obras de ampliación de pista y los

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	
Elaboró:	Ana Maria Delgado Chingal	Contratista SAF	
Aprobó	Argenis Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo	

	CONCEPTO TÉCNICO No. 1086	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, IMPLEMENTADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA 17000996 H4 DE 2017 CON OBJETO "EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE PISTA Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE Y ADECUACIÓN DE CANALES DEL AEROPUERTO CAUCAYÁ", MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EXPEDIENTE: LA-06-86-573-D-008-028-17
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: CT-DTP-1086	Formato: F-GDO-019	Versión: 2.0-2014

estudios, diseños y obras de plataforma, calle de rodaje, plataforma de viraje norte y adecuación de canales del aeropuerto Caucajá", municipio de puerto Leguizamo, Departamento del Putumayo.

Que el archivo del expediente está sujeto al informe de desmantelamiento y al cumplimiento de la medida compensatoria.

6. RECOMENDACIONES

a. AL TITULAR DEL TRÁMITE

Allegar a la Dirección Territorial Putumayo el Informe de Desmantelamiento e Informe de cumplimiento de la medida compensatoria de acuerdo a lo establecido en el Acta No. 0074 de 2018.

b. A CORPOAMAZONIA

-Remitir el presente concepto técnico a la oficina jurídica para lo procedente.

Es concepto de,

DEYSON LANDAZURY ORTIZ
DEYSON ANIBAL LANDAZURY ORTIZ
 Contratista DTP
 CORPOAMAZONIA

Jiseth Adriana Escobar Yela
JISETH ADRIANA ESCOBAR YELA
 Contratista DTP
 CORPOAMAZONIA

Ana Maria Delgado Chingal
ANA MARIA DELGADO CHINGAL
 Contratista SAF
 CORPOAMAZONIA

Argenis Lasso Otaya
Vo.Bo. ARGENIS LASSO OTAYA.
 Directora Territorial Putumayo
 CORPOAMAZONIA

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró:	Deyson Landazury Ortiz	Contratista DTP	<i>[Firma]</i>
Elaboró:	Ana Maria Delgado Chingal	Contratista SAF	<i>[Firma]</i>
Aprobó	Argenis Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo	